

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO -QUITO TURISMO-**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TÍTULO DE CRÉDITO / ORDEN DE COBRO NO.0004311

RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES:	JIMBO HUANGA DANIEL SALVADOR
C.I / RUC	0
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
DIRECCIÓN:	RODRIGO DE CHAVEZ OE1-36 Y FRANCISCO GOMEZ
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	Quito, 20 de diciembre de 2024
CONCEPTO:	Tasa de Turismo año 2022 (Orden de Pago 33317057)
VALOR (NÚMEROS):	USD. 33.75
VALOR (LETRAS):	TREINTA Y TRES 75/100
FECHA DESDE QUE SE COBRARÁ INTERÉS:	Desde el día siguiente a la fecha del vencimiento del plazo
LIQUIDACIÓN DE INTERESES HASTA LA FECHA DE EMISIÓN:	USD. 6.75

Ing. Ana María Córdova Tacuri
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA